

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 centimos; tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 16 de Junio de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta. 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 717.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Bennon, pat. de Villarroya, S. Marcelino, ob., S. Francisco de Regis, San Quirico y Sta. Julita, mrs.

## LA VERDAD

Santander 16 de Junio de 1885.

### LA CUESTION POLITICA.

#### I.

No se puede negar á la secta mestiza el mérito de haber reducido la *cuestion política* al principio sociológico de la *lucha por la existencia*, es decir, á luchar y luchar briosamente con la comunión católico-monárquica que le disputa la existencia nada ménos.

Pero lo más notable en esta gigantesca lucha, aquello en que todo el debate se condensa en definitiva, es que, mientras la comunión católico-monárquica pone naturalmente la religión por cima de la política, la secta mestiza pone naturalmente la política por cima de la religión. De donde resulta que en cuanto á nosotros, la lucha por la existencia es cosa noble y digna del buen combate, y respecto de ellos, es una lucha ruina por una existencia más ruin todavía.

La secta mestiza se dice á sí propia: «Yo tengo un enemigo implacable, á saber, la comunión católico-monárquica; luego, ó no me defiende á mí misma, ó enérgicamente la combate. Por lo que toca á las parcialidades políticas que acatan y reconocen *lo existente*, cuenten con mi benevolencia y hasta con mi apoyo y aplauso»

Y, en efecto, *La Union* del 16 de Mayo escribía lo siguiente:

«Si esa conciliación» (la de los liberales más avanzados dentro de la monarquía de D. Alfonso) «obedeciese á fines más dignos de los que todo el mundo sospecha, si tuviera por objetivo la formación de un gran partido con doctrina bien definida, con adeptos numerosos y disciplinados y con jefe no discutido, para que pudiese turnar pacífica y constitucionalmente dentro de la legalidad que existe, sería oportuno y hasta patriótico el apoyo más general y la cooperación más

decidida de los monárquicos y de los que el bien de la nación desean.»

Que es como si dijera: «¿Sirve la formación del partido liberal para afirmar y consolidar *lo existente*? Pues la apoyo, aunque no sirva para afirmar y consolidar el Concordato.» Aquí se lucha por la existencia, y para la secta mestiza *lo existente* es y constituye la existencia, el ideal, la meta y término dichoso de todas las evoluciones.

Otro día, el 24 de Febrero último, ponderaba *La Union* sus servicios á *lo existente* de esta manera:

«¿Qué hicieron los tradicionalistas de la Union Católica al colocarse en su actual situación? Declarar que en adelante trabajarían por las ideas católicas, por la restauración del imperio de Jesucristo en la sociedad por medios lícitos y legales; que aceptaban, por lo tanto, el hecho existente, renunciando de ahora para siempre á ensangrentar el suelo de la patria con nuevas guerras civiles. Y que en vano tratan de ocultar la importancia de este movimiento los periódicos integristas, lo dice bien claramente» (después de la insigne manifestación tradicionalista en *El Siglo Futuro*, resultan primorosas esas frases de *La Union*), «la coincidencia de que cuando el jefe delegado del señor duque de Madrid ha tratado de reunir el estado mayor de su agrupación, ha reunido una vez nueve personas, y de estas solo dos ó tres conocidas, y la otra, once personas á fuerza de muchas idas y venidas, vueltas y revueltas. ¿Podrán perdonarnos los integristas que así haya quedado en cuadro su estado mayor? ¿Han hecho servicio parecido á la patria, los Sagasta y los Martos y los otros jefes de partido?»

Jamás se había expresado la secta con tanta claridad ni con tan admirable desfachatez; nunca habíamos oído lenguaje tan crudo, tan naturalista y descocado; nunca la hipocresía acertó á dar con formas tan desenmascaradas y procaces é inauditas; nunca fué la hipocresía ménos hipócrita ni más torpe é inhábil, como que eso es la hipocresía que desmintiéndose y negándose se lanza á la plaza pública, y exclama: «Yo no soy lo que ustedes creían, yo soy la frescura, y en adelante me llamaré la desvergüenza.»

Dándonos por muertos la secta mestiza entabla la lucha por la existencia en otro terreno; prescinde de la comunión católico-monárquica, y encarándose con Sagasta y Martos, se compara resueltamente con ellos, y les escatima sus merecimientos liberales, y con jactancia arrogante y clamorosa les dice que ellos no han hecho tanto

por *lo existente*, que la secta mestiza ha hecho más y es acreedora á un galardón más distinguido. Aquel día habló la secta con el corazón, y dijo lo que allá, en lo íntimo del alma, está sintiendo desde su nacimiento.

Pero eso fué un sueño, una pesadilla deleitosa que tuvo la secta; ya se ha convencido de que aún vive la comunión católico-monárquica, y que vive bien y con salud harto robusta; y ahora de nuevo emprende la lucha por la existencia en el terreno de siempre, combatiéndonos sin misericordia en nombre de su caridad dulcísima y almi-  
barada.

Cansada ya la secta mestiza de todos sus argumentos anteriores, ha discurrido en estos momentos uno por virtud del cual la *cuestion política* se encierra toda en estos precisos términos: ¿tiene derecho ó no el partido carlista á ser lo que es, ó lo que vale igual, á la existencia? La secta, con aquella delicadeza que la distingue y caracteriza, ha tenido á bien colocar la cuestion en un terreno escabroso y delicadísimo, sin duda con el piadoso fin de que intervenga el señor fiscal en la contienda. Felizmente, todavía se puede ventilar la cuestion en que aquellos términos generales y filosóficos que pertenecen á todos los lugares y tiempos, y que, por consiguiente, se sus-  
traen al cuidado fiscal de estas ó aquellas potestades humanas.

El Padre Llanas, que es el hombre de algún entendimiento de la secta, ha planteado la cuestion en forma clarísima y categórica. En 6 de Diciembre del 84 escribía: «¿Cómo no ha de ser lícito aceptar la hipótesis existente en España? ¿Cómo, además, hubiera podido Leon XIII asegurar en esa Encíclica (*Diuturnum*) á los soberanos y gobernantes de la sociedad moderna que hallarían sus mejores súbditos en los buenos católicos, si estos no pudieran y no debieran aceptar las hipótesis existentes?»

Y en 21 de Mayo del 85 decía: «Lo correcto y verdaderamente católico es acatar la legalidad existente...» Más claro es esto otro que el Padre nos dice en 6 de Junio del 85:

«Pero al atacar el organismo social y político que funciona normalmente, al atacar la legalidad constituida y afianzada por valiosos intereses á

su sombra nacidos y fomentados, al atacar el prestigio de las autoridades universalmente reconocidas, adoptando una política, no ya de resistencia pasiva, sino de franca y abierta oposicion á los poderes constituidos, deben permitirnos que los llamemos revolucionarios, perturbadores del orden social, rebeldes á las leyes del país, enemigos del sosiego público.»

Pero más claro, más luminoso y resplandeciente es lo que escribe el ya famoso escolapio en *El Criterio Católico* el 30 de Mayo de 1885. Allí dice que Leon XIII «asegura á los príncipes contemporáneos que los católicos son los mejores ciudadanos y los más obedientes á las autoridades, y los que mejor cumplen con las leyes, lo que ciertamente no podría afirmar Leon XIII si los católicos en general pertenecieran á la agrupación integrista. Y al recomendar á los católicos la sumisión á los príncipes y á las instituciones políticas, ni directa ni indirectamente excluye de ese deber á los ciudadanos de los países católicos que se hallen en la hipótesis; antes al contrario, en la Encíclica del 28 de Diciembre de 1878 enseña que «si alguna vez sucede que los príncipes ejercen su potestad temerariamente y fuera de sus límites, la doctrina de la Iglesia católica no consiente insurreccionarse contra ellos, no sea que la tranquilidad del orden, sea más y más perturbada, ó que la sociedad reciba de ahí mayor detrimento; y si la cosa llegase á punto de no vislumbrarse otra esperanza de salud, enseña que el remedio se ha de acelerar con los méritos de la cristiana paciencia y las fervientes súplicas á Dios. Y si los mandatos de los legisladores y príncipes sancionasen ó mandasen algo que contradiga á la ley divina ó natural, la dignidad y obligacion del hombre cristiano y el sentir del Apóstol, aconsejan que se ha de obedecer á Dios antes que á los hombres.» De modo que solo en casos particulares, solo cuando una ley ó precepto sea contrario á la ley natural ó divina, puede el católico dejar de someterse á las potestades temporales, á las cuales deberá en todo lo demás vivir sumiso, obediente y afectuoso, sin que de esta obligacion le exima la creencia de que esas potestades obran temerariamente y fuera de sus límites.»

Después de advertir el Padre que los pri-

mitivos cristianos se portaban como quiere Leon XIII, prosigue:

«Y al proceder así los primitivos cristianos no hacían sino cumplir con las instrucciones y mandatos de los apóstoles, contra los cuales obran abiertamente nuestros integristas. San Pablo recomienda á su discípulo el Santo Obispo Timoteo, 'que se hagan peticiones, oraciones, rogativas, hacimientos de gracias por todos los hombres, por los reyes y por todos los que están puestos en altura, para que tengamos una vida quieta y tranquila en toda piedad y honestidad; pues esto es bueno y acepto delante de Dios Nuestro Salvador.' Y es de notar con el insigne expositor Padre Scio que los príncipes, grandes y magistrados, por los cuales mandaba el apóstol que se orase á Dios, eran todos infieles. Y no solo quería que los fieles orasen á Dios por sus reyes y gobernadores, aunque infieles, sino que en la epístola á los romanos, capítulo 13, dice que el que resiste á la potestad resiste á la ordenación de Dios, y que deben los fieles estarle sometidos no solamente por la ira, más también por la conciencia, y manda que por ser ministros de Dios los príncipes, se les dé tributos, contribuciones y honor.

«También San Pedro en el capítulo 2.º de su Epístola 1.ª recomienda á los fieles primitivos que den ejemplo de obediencia y de obsequiosa sumisión á las potestades de la tierra, á fin de que los gentiles tomen de ellos buen ejemplo, y cesen en sus murmuraciones, viendo que se conducen como ciudadanos atentos y obsequiosos. Hé aquí sus palabras: «Ruégos muy amados míos, que os abstengáis de los deseos carnales, teniendo buena conversación entre los gentiles; para que así como ahora murmuran de vosotros como de malhechores, considerándoos por vuestras buenas obras glorifiquen á Dios en el día de la visitación. Someteos, pues, á toda humana criatura, y esto por Dios; ya sea al rey en calidad de soberano; ya á los gobernadores, como enviados por él para tomar venganza de los malhechores... Honrad á todos, amad la fraternidad, temed á Dios, dad honra al rey.» Con la cual doctrina muy mal se complace el criterio de los integristas, según el cual, ni deben los católicos españoles obrar públicamente por los poderes constituidos, ni vivir sometidos obsequiosamente á ellos, ni otorgarles el homenaje de su honorífica adhesión, y esto que, á Dios gracias, ni nuestras autoridades son paganas, ni profesan una religión opuesta al Cristianismo, ni persiguen» (el monopolio de la enseñanza, ¿qué es persecución ó protección de la Iglesia? Nos gustaría saberlo. Este solo ejemplo acredita el fino entendimiento del Padre Llanas) «ná la Iglesia de Jesucristo, como se verificaba en los calamitosos tiempos de San Pedro y de San Pablo. Por ménos de lo que los Apóstoles mandaban á los fieles primitivos, merecemos hoy los católicos españoles las iras del integrista: porque rogamus» (No sabemos eso. ¿Por qué lo dice Vd?) «por los príncipes reinantes, porque vivimos dentro de la legalidad vigente, porque no nos declaramos en lucha contra las instituciones de la patria somos tenidos y tratados como liberales, como enemigos de la Iglesia, como hombres funestos, sólo porque acomodamos nuestra conducta á las enseñanzas apostólicas, á las tradiciones de la Iglesia de Cristo, al magisterio infalible del Pastor de los Pastores. ¿Qué nos importa que los que así nos califican, los que así nos infaman, los que así nos calumnian, se llamen á sí propios católicos puros, íntegros, perfectos, si su conducta es contraria á la doctrina revelada y á las enseñanzas de la Cátedra infalible?»

Seréne el Padre y tranquilícese, que no es preciso alzar tanto la voz. La cuestión política está bien planteada, lo reconocemos

de buen grado. Ya contestaremos otro día al Padre Llanas. Por hoy, contétese con rumiar estas brev ísimas palabras de Balmes, que nosotros no aplicamos á España (conste), sino en general á quien se halle en el caso de que se trata: «la potestad ilegítima no es potestad» (1).

F. R.

### Pisto político

Ya tenemos otro insurrecto en campaña. Según ha confesado el ministro de Ultramar, es cierto el desembarco de Líbano Sánchez, en la isla de Cuba.

Si este Líbano sale de la madera de los cedros de aquel nombre, ya tenemos campaña para días.

Dice *El Liberal*:

«La unión ibérica es un hecho.

Se han presentado varios casos de cólera en Portugal.

Allí llaman á la enfermedad sospechosa *cólera español*.

Aquí debiéramos llamarla *cólera portuguesa*...»

No señor; cólera conservador, que es el más tenaz de todos los cóleras, porque no hay manera de echarlo.

También es de *El Liberal* el siguiente suelto:

*El Noticiero*, en un artículo que tiene miga y corteza, la emprende con los que no recompensan dilatados servicios periodísticos y lealtades de toda la vida, para premiar las cuales propone la creación de la nobilísima orden de Job.

Ni *El Estandarte* ni *La Epoca* se hacen eco de esta proposición.

Suponemos que su silencio obedecerá á su natural modestia.

Entramos periódicos, como *El Noticiero*, tienen merecimientos sobrados, á fuer de ministeriales pacientísimos, para que se les concedan las primeras grandes cruces de la orden de Job.»

No estamos conformes, porque la gran cruz de Job corresponde de derecho á todos y cada uno de los españoles que llevan con paciencia el mando de los conservadores y las tonterías de los periódicos ministeriales.

A cada cual lo suyo.

Después de copiar un suelto de un periódico de Valencia en que se habla del aceite de la lámpara de la Virgen del Puig como remedio empleado por muchos valencianos contra el cólera, el mismo periódico de quien hemos tomado los anteriores, *á vuela pluma*, escribe:

«Por lo demás, el aceite de la lámpara de la Virgen del Puig tiene ya quien lo jalee en la misma villa y corte.»

*El Siglo Futuro* empieza en su número de ayer á *faire l'article*, como dicen los comerciantes franceses, y á ensalzar la fé de los valencianos, y la misericordia divina, y la intercesión de la Virgen...

Esta vez, á despecho del Nuncio. *El Siglo Futuro* ha ganado por la mano á *La Union*.

Los mestizos se beben el aceite de las lámparas.

(1) *El Protestantismo comparado con el Catolicismo* t. II pag. 237, edición Garnier.

Los íntegros se lo hacen tragar á los demás. ¿Cuáles son mejores católicos... de industria?» Los liberales, que llamándose católicos vendieron y compraron por precio insignificante los bienes de la Iglesia y de las comunidades religiosas, que valían muchísimos millones.

*El Liberal* debe conocer á muchos antiguos descamisados que hoy tienen lujosos trenes y palacios, adquiridos por el medio indicado.

También hay, según se dice, algunos mestizos en igual caso.

Más quien duda que mestizo y liberal son términos de igual significado?

*El Diario Español* llama al cólera «fantasma imaginario.»

Pues en este caso el fantasma, y por desgracia no imaginario, sino real, debe ser el Sr. Romero Robledo.

No es mal fantasma el señor ministro de Gobernación.

Y *La Epoca* asegura que el cólera no es una afcción morbosa sino un recurso político inventado por las oposiciones.

¿Qué apostamos á que ahora resulta que las oposiciones tienen interés en que se cierren las Cortes, en que no quede en Madrid una persona que tenga seis cuartos, y en fin, en que España quede convertida en una red de cordones sanitarios más unidos entre sí que los hilos de una tela de araña?

Cómo estará por dentro la casa conservadora-ministerial, cuando *El Noticiero*, órgano del ministro de la Gobernación, que es entre todos el que mejor premia á sus servidores, exhala las siguientes amargas quejas:

«Los adelantos de la política moderna han dado la fórmula siguiente: «Quien más pone... pierde más.»

El camino para agradar á los ministros suele ser el de empezar censurándolos. El modo de vivir en la mayor oscuridad é indiferencia, suele ser el del misterialismo leal y consecuente.

Eso no quita para que el día de los apuros—lo mismo los hay en la oposición que en el poder—se toque llamada y tropa, y entonces se pretende —y demos gracias á Dios que se consiga!—que acudan como mansos corderos los llamados, que pueden no ser realmente los *elegidos*.»

Por estos ayes barrunto que el poder huele á difunto.

*El Resumen*, hablando del debate político:

«Pero es el caso que mucha de esa gente que forma la opinión pública sin filiación política determinada, se pregunta ya para qué sirve en España el sistema representativo, y para qué están abiertas las Cortes. No recordamos de muchas felices épocas en que los partidos liberales formaran uno solo, y sin embargo, fuera de esas se ha discutido aquí la gestión política de un gabinete y censurado crudamente los desaciertos de un partido.

Desde los tiempos de la restauración, ningún ministerio más desprestigiado, más muerto que el actual, ha ejercido el mando. Diarios errores, continuadas derrotas, conflictos de toda suerte van formando su historia.

Pero de la tribuna parlamentaria no sale la voz de un solo fiscal.

¿Qué importa la derrota electoral? ¿A qué ha venido á reducirse?»

A una pueril satisfacción de amor propio,

que es el móvil muchas veces de los grandes discursos y aun de los actos de no pocos de los gobernantes y políticos liberales.

En todos, con rarísimas excepciones, predomina el temperamento femenino sobre el masculino.

Por eso muchas veces más que hombres parecen hembras.

Dígalo, sino, lo que está sucediendo en la actualidad.

Y es que el refrán «al vado ó á la puente» no es del gusto, sin duda de esta gente.

### Noticias

Por medio de un B. L. M. el señor Gobernador de esta provincia llamó el sábado á su despacho al director de nuestro periódico que no pudiendo acudir á la cita a las 12 del día, que era la hora designada, acudió á las 9 y media de la noche del mismo.

El señor gobernador indicó al director de LA VERDAD la necesidad y conveniencia de dar fin á la polémica que venía sosteniendo con el periódico republicano de esta ciudad, á lo que replicó nuestro director que precisamente en el número publicado en aquella misma mañana del sábado, LA VERDAD había terminado por su parte.

Igual indicación creemos que se hizo á *La Voz Montañesa*.

Con referencia á una noticia de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, dice *El Ebro* lo siguiente:

Hasta el viernes, 12, no pareció el cadáver del niño que se cayó al río Hija el día 3 del corriente. Ha parecido en el Ebro, cerca ya de la fábrica de Bolmir, donde le vieron, al través de las aguas, unos chicos. Dado parte del hallazgo, fué extraído del cadáver en mediano estado.

La procesion que debió salir el domingo por la tarde de la iglesia de la Compañía, y que no se celebró á consecuencia de la lluvia, prometía ser brillante. Además de los grandes preparativos que en uno de nuestros últimos números habíamos anunciado, tuvimos ocasion de ver en las calles algunos altares, entre los cuales llamó la atención de cuantos le vieron, por el gusto y la elegancia con que había sido adornado, el que las señoritas de Canales colocaron en el Muelle.

Una pregunta á quien corresponda:

¿No puede imponerse un correctivo á los repetidos abusos que cometen algunos vendedores ambulantes de calzado, cobrando al mismo precio que si fuera calzado fino el que de seguro sería rechazado en el mercado más pobre?

Decimos esto porque son ya muchas las personas que se quejan de que á las pocas horas de haber estrenado un par de botas, se quedan estas sin los tacones, que resultan estar hechos con carton, y por añadidura, carton de muy mala calidad.

Pero no es esto solo: hay también otro abuso que es sumamente perjudicial para la salud.

Consiste este en poner al calzado nuevo, plantilla usadas, muchas de ellas quizá por personas que hayan padecido una enfermedad contagiosa.

No dudamos que la autoridad competente impondrá un severo y ejemplar castigo á los industriales que de tal manera *cuidan* del bolsillo, y de la salud de los compradores.

Durante los días 21, 22, 23 y 24 del actual, se celebrarán las elecciones para concejales en el término municipal de Valdeprado, y en el día 28 se verificará el escrutinio general.

El señor gobernador civil de la provincia en carga la busca y captura del joven Arturo García y García, que se ausentó de la ciudad de Oviedo, donde se hallaba estudiando, sin que se sepa su actual paradero.

Por un amigo nuestro que lo visitó el domingo último, hemos sabido que el *Hotel de Puente-Viego*, que ahora se halla á cargo del conocido y reputado fondista D. Angel Lopez, ha sido completamente reformado por este señor, quien no escaseó nada de cuanto pueda hacer que su fonda sea una de las principales establecidas en la provincia.

Habitaciones espaciosas, amuebladas con mucho gusto y elegancia, y en perfectas condiciones de ventilación: anchos comedores con bien provista despensa: muy buenas bajillas: nuevos y surtidos enséres de cocina, y un magnífico salón lujosamente amueblado, y unido por una extensa galería con la casa de Baños, á cuyo frente se halla el conocido médico D. Aurelio Enriquez. Hé ahí lo que constituye el *Hotel del señor Lopez*, quien tiene además á su cargo, como el año pasado, el acreditado *Hotel Castilla* del Sardinero.

No dudamos que ambos establecimientos, serán en breve ocupados por las personas forasteras, á las cuales se los recomendamos tanto por el esmerado y espléndido servicio que en ellos han de encontrar, como por la excelente posición que ocupan.

Se nos ha dicho que nuestro respetable amigo D. Benito Murúa, párroco de Castro-Urdiales, ha sido nombrado canónigo de la catedral de Cádiz.

Si la noticia resulta cierta, reciba el virtuoso sacerdote nuestra cordial enhorabuena.

Ayer salió para Santoña el capitán general de Búrgos, que, como saben nuestros lectores, se hallaba en esta ciudad desde el sábado.

Un rayo mató el domingo á una mujer en el pueblo de Entrambasestras, Así lo dice *El Progreso de Santander*.

Hoy comenzarán las obras de alcantarillado en la calle de Ruamenor.

### Ayuntamiento de Santander.

Desde el día 1.º al 31 de Julio próximo, se procederá al pago de los cupones respectivos á esta fecha, de los títulos emitidos por este municipio en virtud de avenio con sus acreedores. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad de este ayuntamiento las facturas correspondientes acompañados de los cupones indicados.

También con arreglo al contrato, tendrá lugar en dicho día 1.º de Julio, á las diez de la mañana, en el salón de actos púvlicos de la casa consistorial, la subasta para la amortización de títulos hasta la cantidad de 12.973 pesetas 34 céntimos correspondientes á la 2.ª anualidad que vence el día 30 del corriente mes.

Las proposiciones que se presenten se harán en pliegos cerrados y se ajustarán al siguiente.

#### Modelo de proposición.

D.... con cédula personal n.º.... presenta á la amortización al tipo de (tanto por ciento, tanta cantidad) en (tantos) títulos emitidos por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad en virtud de avenio llevado á cabo con sus acreedores.

(Fecha y firma del proponente)

Santander 15 de Junio de 1885.—M. de Vial.

Anoche, uno de los coches del tranvía-urbano atropelló á un niño, que se hallaba parado en la vía, sin que afortunadamente le hubiera producido lesión alguna.

Ayer tarde hemos visto colocar una parte de la fuente que el Ayuntamiento adquirió expresamente para la primera Alameda, y la cual debe quedar hoy instalada por completo.

Muchos son los forasteros que en estos días llegan á Santander, para pasar aquí la próxima temporada de baños.

Dice *El Correo de Cantabria*:

«El señor don Dácio Valverde trasladó hace días su colegio á la calle de Cervantes, número 6, tomando toda la casa para que los alumnos tengan el desahogo necesario y evitar los inconvenientes de la aglomeración.

Esto nos sugiere la idea de preguntar: ¿no sería conveniente que las autoridades dispusiesen visitar las escuelas y colegios para ver si reúnen las condiciones higiénicas necesarias, hoy principalmente que la salud pudiera comprometerse?» Opinamos lo mismo que el colega, y llamamos sobre este asunto la atención del Sr. Alcalde.

La asociación de maestros de primera enseñanza de esta capital, en sesión celebrada el domingo hicieron los nombramientos siguientes.

Presidente.—D. Dácio Valverde Santos.

Vice-presidente.—D. Tomás Cañardo.

Tesoro D. Santiago Gutierrez.  
Secretario 1.º—D. Pedro Zubi eta.  
Secretario 2.º—D. Rogelio Delgado.

#### De La Correspondencia:

«Desde el día 7 del actual hasta el 13 han salido de Madrid 12.000 personas.

Dos mil personas diarias.

Seguramente, al ver cómo se sana la población, con qué rapidez se atiende á las necesidades higiénicas, y cómo se contiene el desarrollo de las enfermedades, y cómo se evitará, en nuestra opinión, y con la esperanza de que no habrá vacilaciones en la vigilancia de las autoridades, todo mal epidémico, algunos de los que se van por aprensión, se tendrán que arrepentir más tarde. Madrid es un pueblo más sano en la época del frío. Aquí lo que mata por cientos y por miles son las pulmonías.

Nosotros, que llevamos la estadística de la gente conocida que muere todos los inviernos de enfermedades de la estación, de pulmonías especialmente, contamos en 1880 cuatrocientas personas con tratamientos, títulos ú honores.

Hasta ahora ninguno de los que se encuentran en el caso de poder marcharse por tener dinero, han sufrido ni cólico, ni indigestion sospechosas.

No nos explicamos por lo mismo la cifra de 12.000 fugitivos.»

Segun *El Carbayón*, de Oviedo, se ha denunciado por la inspección del gobierno que en el viaducto de la Selguerra en la línea férrea de Oviedo á Gijón, se halla uno de los pilares partido de arriba á bajo. El colega pide al ministro medidas energicas y radicales que eviten una inminente catástrofe.

*El Campeon*, de Leon, por su parte, dice que el martes se reventaron varias cimbras y un tirante en el túnel de las Rozadas, habiendo sido necesario verificar el trasbordo por órden del inspector del gobierno y habiéndose producido entre los viajeros cierto alboroto. *El Campeon* pide más que el colega ovetense; pues dice:

«CIERRESE LA LINEA, á fin de evitar muchísimas desgracias, hasta que se encuentren en condiciones para que el viajero pueda pasar el puerto sin exposicion.»

En Puebla Cuarenta (Méjico) descargó hace pocos días una tempestad tan grande, que el agua en pocos minutos se elevó á una altura de 25 piés, inundando el valle y destruyendo todo cuanto se oponía á su paso. Han perecido más de 200 personas, quedando reducida la población á la mayor miseria.

A una milla de la populosa ciudad de Guajuato descargó otra tromba que cubrió toda la plaza con seis piés de agua. Dábaze á la sazón en el teatro una funcion en honor del ex presidente Gonzalez, y á las diez y media cundió la alarma en la gente que llenaba la sala. Todos se precipitaban á salir, y ocurrieron muchas desgracias. El agua, corriendo por las calles, abrió con ímpetu varias puertas, causando daños que se calculan en cien mil pesos fuertes. Peció mucha gente.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el día 14 del actual:

Trigo, entraron 2.000 fanegas, vendiéndose de 36 á 36 1/2 reales las 94 libras.

Centeno, 40 id., de 24 á 24 1/2 las 92 libras.

Cebada, 300 id., de 23 á 23 1/2 la fanega.

Algarrobas, 40 id., de 23 á 23 1/2.

Hay ofertas de trigo á 38 reales las 94 libras sobre wagon.

Compras desanimadas.

Tiempo calor.

Aspecto de los campos bueno.

### La Verdadera Ciencia

#### Española.

Biblioteca popular establecida en Barcelona, calle de los Angeles, 14, nos ha remitido el cuarto tomo de la excelente Biblia que mensualmente reparte, y de la cual hemos hecho ya otras veces el elogio que se merece.

La suscripción á dicha interesantísima obra concluye á fin de Junio; desde aquella fecha resultará aumentado su valor en un cincuenta por ciento. Lo advertimos pues, á nuestros abonados que no se hayan suscrito aun, para que no experimenten quebranto cuando resuelvan adquirir la indispensable Biblia que edita la antedicha Biblioteca.

#### Méjico.

Noticias telegráficas de Méjico anuncian que el Gobernador ha autorizado la inoculación del virus de la fiebre amarilla á los soldados de la guarnicion de Veracruz, conforme al sistema del doctor Carmona. Experimentos practicados en las personas de los presos, con autorizacion de éstos, han dado por resultado que todos los vacunados sufriesen los síntomas precusores de la fiebre amarilla. Créese que la inoculación preservaba de la enfermedad en un período de cuatro á cinco años. El invento del Dr. Carmona se ensayará también en el Estado de Sonora y en la costa occidental.

#### Italia.

El dictámen acerca del presupuesto del minis-

terio del Interior contiene algunos datos muy interesantes y de oportunidad.

En la epidemia colérica del año último fueron atacadas por la enfermedad 863 poblaciones que tienen un total de habitantes de 5.771.000. En esas poblaciones se registraron 25.587 casos y 14.198 defunciones; ó sea cerca de un 60 por 100. La provincia de Nápoles fué la más castigada, pues ocurrieron 15.927 casos y 7.965 defunciones, entre una población de 945.000 habitantes. En la provincia de Roma sólo hubo 13 casos y 6 defunciones.

### Banco de España, Sucursal de Santander.

Plazas y cambios para negociacion de letras.

Alcoy, 3/8 id.—Alicante, id.—Almería, id.—Badajoz, id.—Barcelona, 1/4 d.—Bilbao, id.—Búrgos, id.—Cáceres, 3/8 d.—Cádiz, 1/4 d.—Ciudad-Real, 3/8 d.—Córdoba, id.—Coruña, 1/4 d.—Gerona, 3/8 d.—Gijón, 1/4 d.—Granada, 3/8 d.—Jaen, id.—Jerez, 1/4 d.—Huelva, 3/8 d.—Huesca, id.—Logroño, id.—Málaga, 1/4 d.—Madrid, id.—Múrcia, 3/8.—Oviedo, 1/4.—Palencia, id.—Palma, 3/8.—Pamplona, 1/4.—Reus, 3/8.—Salamanca, id.—San Sebastián, 1/4.—Sevilla, id.—Tarragona, id.—Toledo, 3/8.—Valencia, 1/4.—Valladolid, id.—Vitoria, id.—Vigo, 3/8.—Zamora, id.—Zaragoza, 1/4 d.

(Las letras que no excedan de 200 pesetas á 1/2 o/o daño.)

Si varias letras sobre una misma plaza suman más de 200 pesetas, el cambio será el señalado á la plaza.)

### TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 (8'30 n.)—En el Bolsin de esta tarde se han hecho operaciones del 4 por 100 á fin de mes á 60'50.

Barcelona.—Interior 60'56, exterior 60'51.

Madrid 14 (10'25 noche.)—Segun los últimos telegramas recibidos, en los pueblos de Valencia no se ha notado hoy ninguna alteracion en la enfermedad sospechosa.

En la capital han ocurrido tres casos, habiendo fallecido esta madrugada el juez decano.

En el pueblo del Grao se supone que ha tomado la epidemia carta de naturaleza.

En Múrcia han ocurrido durante las últimas doce horas 61 casos y 11 defunciones.

En la huerta 42 invasiones y 15 muertos.

En Alcantarilla 9 atacados, sin ninguna defuncion.

En Cartagena y Lorca tambien han ocurrido algunos casos, cuyo número no precisa el telegrama oficial.

En Madrid se han registrado hoy tres invasiones y una defuncion.

En Vista-Alegre, sitio donde se acampa la guardia civil que estaba acuartelada en la calle del Duque de Alba, se ha celebrado una misa de campaña, asistiendo los señores gobernador civil, alcalde 1.º y director del cuerpo.

Ha sido nombrado el personal facultativo, para el hospital de epidemias, establecido en Valle Hermoso.

Dicho personal lo componen 1 director; 1 jefe administrativo; 10 médicos, 10 practicantes; 6 hermanas de la caridad, 1 capellan y un sacristan.

Se ha hecho la limpieza y saneamiento de la Cárcel Modelo.

Madrid 14 (11'30 noche.)—Continúa la emigracion.

En el salón de conferencias escasísima concurrencia en la tarde de hoy Los círculos políticos desiertos.

Cada vez se presentan nuevas dificultades al planteamiento del anunciado debate político.

Paris 13.—El ministro de Comercio de Francia ha comisionado al doctor Pablo Gibser, antiguo interno de hospitales, para que vaya con una mision á España con objeto de estudiar las experiencias de la inoculación anti-colérica del doctor Ferran.

Paris 13 (Recibido el 14.)—El periódico el *Temps* publica esta tarde una larga é interesante carta del corresponsal especial médico que envió á España para estudiar el sistema de inoculación anti-colérica del doctor Ferran.

La carta, despues de exponer muchos datos dando y conocer detenidamente los trabajos hasta ahora hechos por el doctor tortosino, hace constar los excelentes resultados de la inoculación á que se sometió el mismo corresponsal y la confianza que inspira el doctor Ferran.

Lisboa 13.—Varios obreros portugueses que, procedentes del Mediodía de España regresaban á sus hogares, cayeron enfermos, falleciendo uno cerca de Viannado Castello, puerto situado entre Oporto y la frontera española.

Esto produjo cierta alarma, que afortunadamente ha resultado infundada, segun despachos oficiales de las autoridades portuguesas, las cuales aseguran que la enfermedad de dichos trabajadores no es sospechosa.

No obstante, se han tomado precauciones, habiendo sido aislados los enfermos.

Berlin 13.—El emperador Guillermo está completamente restablecido de su indisposicion. La semana próxima saldrá con direccion á los baños de Ems.

Londres 13.—En su última edicion el periódico conservador el *Standard* dice que está autorizado para declarar que el marqués de Salisbury ha aceptado el encargo de formar el nuevo gabinete.

Viena 13.—Hoy se ha publicado el resultado definitivo de las elecciones generales verificadas en Austria, el cual es el siguiente:

191 ministeriales.

132 liberales alemanes.

29 independientes.

Los liberales alemanes han perdido 15 puestos.

Londres 13.—El incendio de la seccion indiana del Museo de South Kensington quedó completamente extinguido, gracias á los esfuerzos de los bomberos y las bombas; cuyo buen servicio aplaude la prensa.

Desgraciadamente no ha podido salvarse la mayor parte de los objetos artísticos que contenia aquella notabilísima seccion.

### Movimiento de buques

#### ENTRADOS.

Vapor Progreso, 180 ts., c. Olivares de Bilbao con carga general.

Id. belga A. Rodolphe, de 717 ts., c. Colloer, de Amberes con carga general.

Quechemarin Eduardo, de 70 ts., c. Gomez, de Zumaya con cemento.

#### DESPACHADOS.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Barturen, para San Sebastian con varios efectos.

Patache Nuevo Carrocedo, 37 ts., c. Reguera, para Llanes con varios efectos.

Vapor Vicenta, 234 ts., c. Basañez, para Gijón con varios efectos.

Id. Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, para Castro-Urdiales con varios efectos.

Id. Paz, 160 ts., c. Ibarra, para Gijón con varios efectos.

Id. Gijón, 466 ts., c. Canal, para Almería con 200.000 kilógs. mineral hierro.

Id. Itálica, 600 ts., c. Gotiz, para Sevilla con varios efectos.

Id. Vizcaino-Montañes, 186 ts., c. Zárraga, para Bilbao con varios efectos.

Patache P. A. M., 35 ts., c. Lananja, para Vigo con 1.500 cajas petróleo.

### Centro JENNER de vacunacion animal

Orzan, 71. — CORUÑA — Orzan, 71.

PROPIEDAD DE LOS SRES. PARRON Y RODRIGUEZ.

Médico-director: D. José Rodríguez Martínez.

Este acreditado establecimiento puede hacer constar por documentos oficiales publicados en el Boletín de esta provincia, así como por informes de corporaciones académicas, que, con su linfa-vacuna, se han obtenido superiores resultados á los de todos los institutos de vacunacion de Europa.

Para corresponder al creciente favor que el público dispensa á la vacuna del «Centro Jenner» hemos determinado establecer una sucursal en la farmacia de D. D. Erasun Salgado, Atarazanas, 19, Santander, á donde constantemente hacemos remesas de vacuna recién estraida.

Precio de los tubos.... 5 ptas. uno. id. de las costras.... 12 » »

No se espenden cristales por no ofrecer las condiciones de seguridad que garantizan este centro.

30-18a

### VINO DE MESA SUPERIOR,

marca Ruiz de Velasco y C.ª

Estos exquisitos vinos se venden en el almacén de hierros de los Sres. Villaoz, Maruri y compañía, muelle núm. 32, al precio de 65 céntimos de peseta botella, sin casco, y 90 céntimos con casco.

2s

2

### D. JUAN MIGUEL DUEÑAS,

pianista, hace toda clase de reparaciones y ofrece sus servicios al público, calle de San Francisco, 16, 3.º Se reciben avisos, Plaza de la Constitucion, núm. 1, relojería de D. Ricardo San Juan, Santander.

10-5

### J. QUIJANO.

Ha quedado abierto el almacén de muebles y tapicería, en la plaza de la Libertad, donde se encontrará un gran surtido de muebles de fantasía, sala, gabinete y comedor, á precios fijos y económicos. Se adornan toda clase de habitaciones.

30a13

### Carbones minerales á domicilio.

Almacén de SANCHEZ Y HUERTA, calle Daoiz y Velarde, núm. 27.

Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios.

75-26

Por enfermedad de su dueño, y por no poderlo atender, se vende uno de los comercios más acreditados de la población, de mercería, cintas y sedas, situado en el punto más céntrico. Para más informes en esta imprenta darán razon.

33

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPAÑÍA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.  
SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.  
El vapor-correo

# ESPAÑA

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Junio.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

## OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

**Tratado de la organización de las sociedades**, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

**Vida de Santa Teresa de Jesus**, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

**Analogías entre San Agustín y Santa Teresa** por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

**Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia**, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

**Elementos de Ética general** por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

**Arte de escribir**, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

**Elementos de derecho natural**, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

## Libros nuevos.

### EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la Revista popular. Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo de 8.º mayor de cerca 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada grabada exprofeso, á 10 reales.

### LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Tambiense hallan de venta en casa de los señores correspondientes de la Librería y Tipografía católica.

## Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

**La Peptona:** Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abriais puesto en duda que hicieseis la Peptona como Sancho Panza hacia la prosa?

Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio dia y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consunción que nos persigue.

M. DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la Pancreatina egerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mezcla con un vino generoso.

El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. El VINO DE PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

En Santander, Sra. Viuda de Ruper-to Isasi.—D. Manuel Rodriguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

## NO TIENEN SIMILARES NI PARECIDAS

# AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDIGAS, purgantes, depurativas, diuréticas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Seguras, suaves, benignas y eficaces, tonifican el organismo en todas las edades sexos y temperamentos.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan, por esta razon, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, espagnolas, ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal con ó sin molestias, y aparte otras consecuencias funestas que resultan de su empleo, los mas ilustrados médicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgantes sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo vicios herpéticos, escrofulosos del interior y exterior. Entre sus componentes se encuentran cinco centigramos por litro del sulfuro de sodio, hallándose combinada en estas aguas la accion purgante con la accion sulfurosa; cualidad no reunida por ninguna otra agua hasta el dia, y á cuya combinacion se debe el que, además de sus notables efectos como salinas, purgantes, atemperantes y antibiliosas, sean admirables en el herpetismo, escrófulas, sífilis, etc. etc.

Es importante que las aguas de Carabaña hayan obtenido cuatro grandes premios en un año, tres medallas de oro, y más importante aun que más de doscientos profesores, academias y cuerpos médicos hayan certificado sus preciosas cualidades; datos auténticos que aparecerán en la segunda Memoria de estas aguas.

El agua de Carabaña se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, don Crispulo Ordoñez, y Droguería de la Sra. Viuda de Isasi.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía.

Depósito general y propietario, R. J. CHAVARRI, calle de Atocha, 87, Madrid.

Purgante refrescante **PROBAD EL AGUA DE CARABAÑA** Antibiliosa antiherpética 10ml

# EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco, Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4m3

## INDICADOR DE SANTANDER.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.	LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo á las 9'55 mañana.	Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.	Tren mixto, á las 9'50 mañana.

### CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General . . . . .	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega . . . . .	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana
Bilbao . . . . .	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

### CORREOS MARITIMOS.

	DÍAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.
Para las Islas Baleares . . . . .	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias . . . . .	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico . . . . .	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. {	El antepenúltimo dia id. id.
Vía de Barcelona . . . . .	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
Vía de Marsella . . . . .	
Pqtes. franceses {	
Pará Puerto-Rico . . . . .	22 de cada mes
Cuba y México . . . . .	22 id. id.
Ptos. del Pacífico. 26 id. id.	

### Servicio de reja.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde. Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7, de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde, desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma y desde las 3 á las 6 de la tarde. Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franco obligatorio, 30 céntimos. Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos

Nota.—El franco de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

### SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero . . . . .	6.45, 8.45 y 12	2 y 4, y 6.30 discrec.
Astillero á Santander . . . . .	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon . . . . .	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander . . . . .	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal . . . . .	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.30
Puntal y Pedreña á Santander . . . . .	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.15

Los domingos habrá un viaje extraordinario á las 3 de la tarde al Astillero, regresando de este punto á las 7.

### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

*Elixir del Dr. GUTLER*

**BOCA GRAN REMEDIO BOCA**

PARA LA BOCA

importado y preparado por el

**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueza de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 rs.—Id. grande con caja y cepillo, 10 rs.—Id. equivalente á 8 frascos grandes, 60 rs.